



## Nota de Prensa

### El ayuntamiento se acerca a las administraciones de fincas en una jornada de trabajo

*El alcalde y el presidente del Colegio de Administradores de Fincas inician una etapa de estrecha colaboración*

*El jueves se celebra un encuentro dirigido a los colegiados para acercar y explicar los recursos municipales*

**15.01.2019** - El próximo jueves 17 de enero el ayuntamiento acogerá la celebración de una jornada de trabajo con el Colegio de Administradores de Fincas de la provincia de Cádiz. Liderada por el alcalde David de la Encina, el encuentro servirá para acercar a los administradores de fincas los recursos con los que cuentan en su relación con la administración local.

David de la Encina ha explicado que "se trata de una jornada en la que dar a conocer todos los servicios municipales que pueden implicarse y hacer más fácil la gestión del día a día de los administradores de fincas, que representan a miles de vecinos y vecinas en la ciudad".

La reunión que se celebrará en la sala de prensa a partir de las 18 horas contará con la asistencia, además del alcalde y del presidente del Colegio de Administradores de Fincas de la provincia de Cádiz, Rafael Trujillo; con colegiados y personal técnico de diferentes áreas, junto a los tenientes de alcalde de Mantenimiento Urbano, Urbanismo, Medio Ambiente, Policía Local y Participación Ciudadana.

Asimismo, y dado que una de las herramientas con mayor alcance para el trabajo diario de las administraciones de fincas, se contará con la intervención de Manuel Gómez, director del Departamento de Informática y Nuevas Tecnologías de El Puerto Global quien informará sobre la APP Mejora El Puerto y, en concreto, sobre la actualización que se ha realizado para incorporar a los administradores de fincas como elementos clave en la comunicación de las incidencias.

Como ha señalado el alcalde "nos encontramos en una etapa de estrecha colaboración entre ambas instituciones con el objetivo de implantar unas líneas de actuación encaminadas a mejorar las relaciones y, sobre todo, la calidad de vida de los vecinos representados por las administraciones de fincas".